

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Ptas.

Pago adelantado.

DIOS, PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 pesetas

Año. . . . . 14

Año VIII.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Tecenderias, 33

Núm. 1.826

Domingo 17 de Marzo de 1895.

## El liberalismo es... caro.

Permitasenos este semi-plagio en el título de la célebre obra de Sardá, en gracia a su exactitud y oportunidad.

Nos hace titular estas líneas así, el espectáculo que da «la sistema» que ni pincha ni corta, ni rige ni gobierna, en la cuestión candente (y tan candente) de Cuba, y dió antes en la de Melilla.

Los moros, no sé si de paz ó del sultan quisieron manchar nuestra inmaculada bandera, y, ya lo sabe España, (y lo sabe el mundo entero por nuestra desgracia) el gobierno tardó meses en llevar á la plaza en cuestión, suficiente número de soldados para tomar la defensiva y convertirla despues en ofensiva.

Todos recuerdan asimismo el desbarajuste del llamamiento de las reservas, y las penalidades de quienes fueron arrancados del hogar paterno y salieron con entusiasmo digno de mejor desenlace, emprendiendo un verdadero calvario por esos mundos hasta el punto de que más parecían caravanas que iban á adorar el zancarron de Mahoma, que cruzados del siglo XIX, á pesar de que por los sentimientos que animaban á los reservistas y soldados activos eran dignos descendientes de los que arrojaron á la morisma al otro lado del Estrecho.

Pues bien; despues de tanto tardar; (como si Melilla estuviera más allá de las Carolinas y no se dispusiera más que de las lanchas del Manzanares) despues de tanto gastar; y despues de tanto molestar, Martínez Campos que habia ido predicando la guerra santa desde las ventanillas del tren por todas las estaciones de la línea, se convirtió por obra y gracia de la «metempsicosis» en el más competente diplomático.

Y se hizo la paz, y no entraron en campaña nuestros soldados; y el sultan nos dió, digo mal, nos ofreció, una exigua indemnización de la que tendremos que rebajar el coste de la estancia en Madrid de la embajada presidida por el «acariaciado» de Fuentes.

Otro tanto sucede con la cuestión de Cuba.

Si hemos de creer á las noticias oficiales, se han levantado pocas partidas, y han sido derrotadas y dispersas muchas. ¿Es que pelean y acaso derrotan, como D. Quijote, á molinos de viento ó rebaños de carneros?

La cosa, segun el gobierno, es de cuatro bandidos, y sin embargo se quiere llevar media España.

Al considerar estos hechos, ocurre preguntar.

En la cuestión de Melilla, ¿Si paces para qué Maüssers? ¿Si embajadores para qué generales? ¿Por qué no fué Moret en lugar de Martínez

Campos? O ¿es este el indispensable?

Y en la de Cuba: Si pocos y derrotados para qué muchos soldados? Si bandidos para qué cuerpos de ejército? Debiera bastar con la guardia civil.

P. D. Aun no sabemos quién es Calleja, como no tomemos por tal al protegido de Maura y Gamazo.

JUAN SIN TIERRA.

## Documentos parlamentarios

### PROPOSICION DE LEY.

(Continuacion.)

El señor Sanz: Y sucedió lo que no tenia más remedio que suceder: que los que se dedicaban á esta clase de agencias no perdieron ni un céntimo, que hicieron un negocio redondo, y tal vez parte de este dinero ha ido á parar á la isla de Cuba, y quizá á las filas de la insurreccion. En cambio, los pobres licenciados que vivian en sus pueblos alejados del mundo y sin tener conocimiento de lo legislado en el asunto, conservaban como un capital el abonar en el fondo del arca, para sufrir un horrible desengaño cuando, al presentarlo en la Caja de Ultramar tan nuevo como se lo dieron, se encontraron con que era un papel mojado que no servia para nada. Esto no tiene nombre, esto es inconcebible.

Pues bien; en un país en que esto ha sucedido, ¿es posible que tengamos confianza los que por el ejército nos interesamos, los que creemos que deben pagarse ampliamente todos los sacrificios que por la patria se hagan, de que esos soldados que van á batirse en la manigua tendrán los haberes legitimamente garantidos? ¿Podremos abrigar la fundada esperanza de que, si mueren esos soldados, recibirán sus pobres padres aquello que era una legítima propiedad de sus hijos?

Esto es lo que pido en la proposición; no vengo á pedir nada que tienda á entibiar el entusiasmo con que esos soldados deben marchar.

Yo lo que quiero es que se dicte una disposición por virtud de la cual se les garantice que todo lo que ellos legitimamente deben percibir lo percibirán. El ejército, como he dicho antes, no puede menos de sentirse ofendido al ver que á los servidores que dan más á la patria, segun anteriormente he manifestado, porque dan todo lo que pueden dar que es la vida, y no solo la vida, porque la vida por la gloria se dá con facilidad, sino que se ven puestos tambien á todo género de enfermedades, de fatigas y de privaciones; al ejército, repito, al que todo lo dá por la patria, se le pone en peores condiciones que á cualquiera otro servidor del Estado.

En esta proposición se habla de los ejércitos de Cuba y Filipinas. Tal vez se dirá que en Filipinas las operaciones militares tienen distinto carácter, que no puede por hoy considerarse aquella como una verdadera guerra, y que han sido emprendidas por nuestra voluntad, si bien para hacer efectiva nuestra dominación en territorios que nos pertenecen; pero en punto á las penalidades, fatigas y riesgos, estas operaciones son perfectamente comparables á las de la campaña en Cuba; y aun me temo mucho que, si el gobierno continúa la política inhabil que hasta aquí, tal vez tengamos en Filipinas una guerra más funesta que la de Cuba. La prensa de hoy trae noticias gravísimas.

Yo ya sé que no todo cuanto esta refiere es exacto, porque tiene que aceptar noticias de los corresponsales que en muchas ocasiones suelen ser exageradas; pero he visto hoy una correspondencia de Filipinas en la que se dice que el espíritu de aquellas islas, siempre pacíficas y amantes de España, va siéndonos hostil.

Se habla en ella de tropas veteranas indígenas que manifiestan constantemente su odio á España; se habla de oficiales extranjeros de una nación vecina, hoy vencedora de una nación que puede y debe obligarlo á pensar en la situación de Filipinas, cuyos oficiales, ocultando su carácter de tales, están allí haciendo estudios y levantando planos; se habla igualmente de algun cónsul de esta misma nación que con esos planos y esas noticias ha desaparecido de Filipinas. Todo esto no será cierto, pero todo esto puede serlo, y justo es que el gobierno se preocupe de ello, para lo cual yo llamo muy especialmente su atención sobre el particular.

He dicho que iba á ser breve, y voy á cumplir lo que he prometido puesto que no quiero molestaros más. Es preciso que el Congreso haga algo más que saludar á los soldados que pasan por delante de él. Ya visteis que aquel saludo lo recibieron seguramente con gratitud, pero muchos tal vez lo recibieran con indiferencia. Yo no quiero hacerme eco de cierto grito que ya todos sabemos lo que significa; pero es indudable que ese saludo lo acogerian sin entusiasmo, y tal vez con desconfianza, si creían, como yo creo, que aquí se siembran los vientos que se convierten allí en tempestades. Los trabajos preparatorios para implantar esas reformas han llevado á aquel país la perturbación y la discordia, y tal vez hayan sido la causa inmediata de lo que ahora está allí ocurriendo.

De todas maneras, resulta que estamos sembrando tambien vientos en Filipinas, que mañana pueden convertirse en iguales tempestades. Se merma cuanto es posible la influencia del fraile, y aun no mirando al fraile de Filipinas desde el punto de vista religioso, sino desde el punto de vista español, no podemos menos de declarar, y así lo han consignado todos los capitanes generales que han estado allí, cualesquiera que hayan sido sus opiniones políticas, que el fraile es el verdadero mantenedor y sostenedor de la idea patria en Filipinas, y á medida que el fraile va perdiendo su influencia y van ganándola las logias masónicas, España va perdiendo lo que conquistó con la cruz, y eso es muy natural.

Por último, puesto que debe recaer una votación que nos proponemos sea nominal, pues creo que habrá siete señores Diputados que nos acompañen, siquiera para pedirla, antes de que se proceda á ella, he de manifestar que encuentro, segun antes he indicado, baladí el pretexto de que el Tesoro de Cuba y el de España son distintos. ¿Qué han de serlo? Lo serán, si acaso, para la marcha de la contabilidad; pero así como la honra de España y la sangre de España es una sola en Cuba y en la Península, el dinero y el Tesoro de la Nación es uno solo; de modo que no admito ese pretexto de que porque haya dos Tesoros distintos no puede aceptarse la proposición. ¿No habia tambien dos Tesoros distintos cuando se hizo la paz del Zanzon? Pues, ¿porqué no ha de hacerse ahora lo mismo? ¿Qué perturbación se introduce en la contabilidad? ¿Pido yo acaso que se deje de pagar á nadie? No: yo no pido que se deje de pagar en la Península, sino que, lo mismo que en la Península, se pague al ejército de Cuba y Filipinas.

Por otra parte, ¿no acabamos de votar un crédito ilimitado? Pues reconociendo que los haberes del ejército son las atenciones más preferentes, cosa que por desgracia no siempre se ha reconocido, aplíquese á este objeto en primer lugar ese crédito y ya no puede decirse que se introducen perturbaciones en la contabilidad.

Voy á terminar. Yo tengo la seguridad de que no he de quedarme solo en la defensa de esta proposición, porque todos los señores Diputados sienten como yo el amor de la Patria y el amor al ejército. Por lo mismo que perteneczo á esta minoría de tan radical oposición debe hacer constar que no tengo interés ninguno en concitar pasiones; lo único que yo

busco es el bien del ejército; yo quiero una Patria muy grande, y la Patria no puede ser grande más que teniendo un ejército satisfecho y poderoso. Confío tambien que brillantes oficiales del ejército que en la Cámara figuran no dejarán de acompañarme en mi pretension, aunque no sea más que para dar esta prueba al ejército de que nos preocupamos de él y le garantizamos que no se repetirá lo que sucedió en la pasada guerra. No tengo más que decir.

El señor ministro de Ultramar. (Abárzuza): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Ultramar. (Abárzuza): La proposición que el Congreso acaba de escuchar tiene dos fases distintas: una es el contenido, el texto escrito de la proposición, y á ese texto, señores diputados, no nos podemos asociar. Pero el Congreso ha escuchado la explicación y la defensa que el digno Sr. Sanz ha hecho de su proposición, y ha seguido con interés la explicación que en elocuentes palabras ha hecho de los móviles que le han impulsado á presentarla, y en la explicación de los hechos, en las intenciones que S. S. revela, todos podemos unirnos y convenir.

De suerte que esa proposición, nacida de los más altos móviles, inspirada en los más nobles sentimientos, no significa en verdad lo que textualmente está escrito: no significa que se deje de pagar á los soldados de la Península si algun día (que quiera Dios que no llegue, y el gobierno tiene la certidumbre y la confianza positiva de que no llegará) pudiéramos pasar por la pena de tener que suspender en todo ó en parte el abono de haberes á los soldados de Cuba. No; la proposición no dice eso, sino que dice lo que elocuentemente ha expuesto S. S.; no dice que porque no se pague en Cuba se deje de pagar en la Península, sino que no se deje de pagar ni en Cuba ni en la Península; y como en esto todos estamos completamente de acuerdo, si ese es el sentido de la proposición, yo creo que no necesita su señoría sostenerla, ni pedir sobre ella votación nominal, porque en ese deseo, y en ese objetivo y en ese fin todos estamos de acuerdo aquí, y no puede haber diferencias de opinión.

Y S. S. lo ha dicho, S. S. lo ha acentuado, S. S. lo ha subrayado en las elocuentes palabras que acaba de dirigir á la Cámara. Su señoría ha dicho que en la actualidad hemos votado un crédito abierto para las atenciones del ejército expedicionario, para las atenciones de la guerra en todas sus fases y en todos sus detalles. Pues con ese crédito abierto que hemos votado; con los recursos que nos proporcionan la deuda flotante de Cuba y el Tesoro español; con el crédito floreciente que en estos momentos disfrutamos, y que no negará el señor Sanz ni ningún señor diputado, no sucederá lo que se teme. Su señoría decía que en tiempo de la guerra pasada habia crédito, habia prosperidad, y que ahora no estamos en el mismo caso; pero la verdad es, y su señoría convendrá conmigo, que en la guerra pasada no teníamos crédito, y hubo que suspender el pago de la deuda pública; y ahora tenemos y gozamos de él, y la deuda cuba á un precio como no se ha visto anteriormente.

Por consiguiente, hoy proponemos de todos los medios: tenemos un crédito abierto para pagar á nuestros soldados en ésta, que yo espero y el gobierno espera y la nación cree que será una corta y breve y gloriosa campaña, y, por tanto, no hay motivo aparente ni pretexto si quiera para creer que podemos correr el peligro de tener que suspender los legítimos y sagrados pagos de los soldados de Cuba ni de ninguna otra parte.

Por otro lado, ya comprenderá S. S. que las leyes se hacen para ser cumplidas. Tenemos leyes que regularizan el pago de nuestro ejército en Cuba, y de nuestro ejército en la Península, y, naturalmente hay que cumplir y hay que hacer lo que el señor Sanz decía: pagar á

todos. No se corre, pues ningún peligro de que caigamos en el riesgo de que S. patrióticamente ha habido.

(Continuad.)

## Carta de Madrid.

Madrid 15 de Marzo de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

El «Reina Regentes».

Si obedeciendo á un acto de prudencia fueron muchos los periodistas que creyeron conveniente no divulgar el rumor circulado en los primeros momentos sobre la suerte que haya cabido á aquel hermoso buque, recordando que pocos días ha se tuvo en conocimiento al país efecto de ignorarse el paradero del *Conde de Venadito*, una vez que nadie se ocupa de otra cosa, forzoso nos es imitar dicha conducta, si bien dentro de los límites aconsejados por esa misma prudencia.

Hoy como ayer se divulgaron innumerables impresiones, á cual más contradictorias, acerca del mencionado crucero y aunque llevamos unas 48 horas sin descansar un solo instante á fin de cumplir lo mejor posible con nuestros sacratísimos deberes, al propio tiempo que satisfacemos una curiosidad racional, no por esto seremos impresionables, reconociendo que cualquier nota triste ó satisfactoria transmitida á provincias empleando el lacónico lenguaje telegráfico á fin de que no produjese graves perturbaciones en el seno de las familias, sobre todo no llevando el sello de la autenticidad que se requiere en circunstancias semejantes.

Hemos perdido la cuenta del sin número de visitas hechas á los centros oficiales y por desgracia resultaron infructuosas.

En el ministerio de Marina se sabe que el *Pillago* salió en busca del *Reina Regente* y el señor Capdepon ha recibido un telegrama de Londres participándole que dicho buque tocó en los Bajos de Aceitunos, rumor que desmiente persona tan perita como el señor Díaz Moreu, con quien se avisó el ministro para hablarle del despacho de referencia.

Segun ese ilustre marino, los Bajos de Aceitunos se encuentran á 4 millas de Tarifa, por cuyo motivo no pudo pasar el barco sin verlo el Semáforo.

Algunos suponen que es buen indicio no apareciesen efectos en las playas, si bien la mayoría de los marinos se muestran discordes sobre la manera de apreciar los hechos; el señor Villamil expone á cuantos desean oírle su opinion optimista, lo mismo que el general Beranger, fundándose en la excelente construcción del crucero, en sus compartimientos estancos casi insubmersibles, en sus condiciones de estabilidad y en la pericia de los tripulantes; otros no ocultan su pesimismo recordando el naufragio de cierto buque inglés que se fué á pique en las costas de Galicia hace escasos años; y muchos sospechan que debe hallarse próximo á las playas incultas de Africa.

El cambio de cañones de que habló el señor Díaz Moreu en la Cámara popular refiérese que se solicitó con objeto de facilitar su manejo valiéndose de solos dos hombres.

Parece que el rumor de que el *Reina Regente* estaba en Canarias tiene su origen en una mala interpretación de un insigne marino y á noticias inglesas.

Se cuenta que *El Liberal* ha recibido un telegrama donde se abriga temores de nuevos temporales.

Clarito.

## Alcance postal.

Congreso.

El «Reina Regentes».

El Sr. Díaz Moreu ruega al Sr. Sagasta que dé cuenta de los telegramas que se reciban dando noticias del crucero *Reina Regente*, y pide tambien que se prohiban los extraordinarios que se publican dando noticias falsas relativas al *Reina Regente*.

El Sr. Sagasta dice que el telegrama procede de Vigo y á pesar de participar que el crucero se encontraba en Canarias el gobierno tiene noticias en contrario.

Al mismo tiempo participa que el crucero *Antonio Lopez* que conlucía tropas á Cuba ha sufrido bastantes averías durante el temporal habiéndose visto obligado á entrar en Tene-

rife y que hay en la tripulación algunos enfermos coléricos sin importancia.

Tambien participa que tiene contestacion de algunos puntos donde se han pedido noticias y en ninguna parte tienen indicios de haberle visto.

Opina que todavia no hay bastante fundamento para dar por perdida toda esperanza.

El Sr. Barés protesta del extraordinario que se ha publicado dando cuenta del naufragio y número de tripulantes encontrados.

Se hacen varias preguntas y se entra en la orden del dia.

Se aprueban sin discusion los dictámenes de las actas de Murcia, Cieza y Alcaraz y son proclamados los señores Cánovas y Vallejo, Pili-do y Melgarejo.

Acta de Azpeitia.

Se da lectura de varias enmiendas á este dictamen.

El Sr. Llorens apoya una enmienda pidiendo la nulidad del acta y pronuncia un largo discurso.

Senado.

El Sr. Beranger pide noticias relativas al crucero *Reina Regente* y asegura que no puede haberse ido á pique por un choque con otro buque.

Le contesta el ministro de la Guerra en términos parecidos que lo hizo el Sr. Sagasta en el Congreso.

R. Quintero.

## Ayuntamiento.

Sesion extraordinaria del 16 de Marzo de 1895.

PRESIDENCIA DE D. AGUSTIN BLASCO.

Informes de la sub-comision y comision de Gobierno acerca del Vínculo y Molino de Santa Engracia.

Comienza á las cuatro y media.

Suprímese la lectura de esos informes, y á una pregunta del señor Vidaurreta, el señor Goñi explica la utilidad del sistema mixto de mouturacion propuesto para su instalacion en el Molino de Santa Engracia.

El señor Goñi hace gala de sus conocimientos en la materia y con datos hijos de la experiencia manifiesta que la mouturacion mixta produce resultados idénticos al sistema de cilindros. En apoyo de esta opinion presenta el testimonio de un importante fabricante de harinas catalán.

El señor Vidaurreta entiende que el sistema de cilindros produciria mejor harina y dice que el municipio está en momentos de mejorar la clase.

El señor Goñi analiza ambos sistemas con gran competencia examinando la forma en que las piedras y cilindros verifican la mouturacion.

El Sr. Aizpún pregunta qué diferencia hay en lo económico entre ambos sistemas y contesta el Sr. Goñi que el de cilindros costará unas 80.000 pesetas y el mixto unas 6.000.

Pregunta el Sr. Artola si en el sistema mixto entran los saores.

El Sr. Goñi reseña todos los aparatos de que se compone el sistema.

Dice que la harina fabricada con piedra alta es más blanca y más viva y admite más agua.

El Sr. Vidaurreta pregunta en qué consiste que ocurriendo hoy lo manifestado por el señor Goñi produce la harina en pan menos cantidad que antes.

El Sr. Goñi contesta que eso ha consistido en que las pesas en que se pesaba antes la masa eran escasas.

El Sr. Azarain dice que de lo manifestado por el Sr. Goñi resulta una acusacion gravísima contra la administracion del Vínculo puesto que con la falta de peso se cometia una defraudacion.

El señor Vidaurreta se muestra conforme con lo manifestado por el señor Azarain y pide que se abra una informacion sobre el hecho de que ha hablado el señor Goñi.

Este señor explica satisfactoriamente la forma en que puede hacerse producir al trigo el 75 por 100 en harina y más si se quiere pero mala clase.

El señor Vidaurreta propone una prueba con las harinas variando el producido rebajando la de 1.<sup>a</sup> y sostiene su opinion de la implantacion del sistema de cilindros.

El señor Goñi dice que todos los fabricantes de harina propenden por producir harinas de primera que son las de más precio.

Dice que como industrial le convendria que el Vínculo adoptase el sistema de cilindros porque así el pan de ese establecimiento resultaria más caro; pero como concejal no puede aceptar esa idea.

El señor Artola pregunta qué opina la comision de Gobierno acerca de la marcha de la administracion del Vínculo.

El señor Goñi dice que esa opinion se halla expresada en la memoria é informe presentados al municipio y que pueden leerse.

Dáse lectura al informe de la comision, y durante esa lectura el señor Artola propone que se acuerde que conforme se va leyendo el dictamen puedan hacerse observaciones.

El señor Lazcano dice que como el informe tiene conclusiones, podian discutirse estas.

El señor Artola dice que para sacar esas conclusiones se han sentado principios y desea que estos se discutan.

Lo propio entiende el señor Azarain, El señor Lazcano manifiesta que el señor Artola debía haber hecho su observacion al comenzarse la lectura y eso prolongará la resolucion del asunto.

El señor Artola opina que el asunto es importantísimo por sí y por lo que la comision dice de las pérdidas que han venido sufriendose en el Vínculo y eso constituye una situacion anómala que debe cesar.

Dice ese señor que la lectura del informe le ha producido penosa impresion por mas que él cree que no es la situacion tan grave como la pinta la comision. Lee unos datos numéricos relativos al movimiento de capitales en el Vínculo facilitados por el administrador de ese establecimiento, y termina diciendo que puede funcionar bien con una buena administracion.

El señor Vidaurreta da lectura á datos idénticos á los leídos por el señor Artola.

El señor Roncal dice que el señor Artola califica de apasionados los cálculos que aparecen en la memoria de la sub-comision.

Dice que esa subcomision no ha obrado apasionadamente ni mucho menos y los cálculos de la memoria son fundados en los datos que le facilitó el administrador del Vínculo y que todo se ha hecho con la mayor imparcialidad, en cumplimiento del encargo que le dió el ayuntamiento. Añade que entiende que dicho establecimiento no responde á los fines para que fué creado como son el de regular los precios, que no regula, y conservar el capital que se le dió, que no conserva.

Refiriéndose el señor Roncal á los datos leídos por los señores Vidaurreta y Artola pregunta dónde están las ganancias que ahí aparecen?

Yo quisiera—añade—que se me dijera dónde están esas utilidades porque yo no las he visto por ninguna parte.

Lee el señor Roncal un balance del capital del Vínculo y dice «si aquí no aparecen las ganancias ¿dónde están?» Lee tambien otros datos, y termina analizando y desmenuzando los facilitados por el administrador de dicho establecimiento y leídos por los señores Vidaurreta y Artola.

Hace notar el Sr. Roncal que en el material fabril solamente en panaderia se han perdido 18.000 y pico de pesetas por la depreciacion que con el uso han sufrido y por no haberse retirado una cantidad anual para amortizar el capital que costaron esos artefactos y señala otras pérdidas sufridas por los inmuebles propios del establecimiento.

El Sr. Azarain pide que una comision de seis concejales examine los datos aportados por la comision de Gobierno y dice que con eso se evitaria que la maledicencia se cebara en la comision.

Añade que anda por ahí una memoria clandestina, que se atreveria á llamar hasta insolente, del administrador del Vínculo que contiene apreciaciones que no deben consentirse á un empleado municipal.

El Sr. Goñi rebate algunos argumentos de que ha hablado el Sr. Azarain y dice que protesta contra cualquiera que le atribuya un interés bastardo en el asunto y que retá á que se le diga dónde puede señalarse ese interés.

El mismo señor recogiendo unas palabras del Sr. Artola que dice que le ha sorprendido desagradablemente la memoria por las pérdidas que en ella se manifiestan al punto de suponer que de ser ciertas las que se señalan cree no bastarian los capitales de Pamplona á sostener en el dia el Vínculo, manifiesta que efectivamente el Vínculo pierde y pierde mucho, pero nunca á suponer que despues de no pagar ni intereses ni amortizaciones venga tambien á perder el capital que tiene para su manipulacion.

Porque acontece que si un industrial dedica un capital á la explotacion del negocio y al cerrar el balance á los 20 años aparece tan solo el capital primitivo, resulta que ha perdido un capital igual al que aportó al principio por los beneficios que debió obtener y no obtuvo más que el deterioro de la maquinaria y efectos que no ha logrado amortizar que es puntualmente lo que acontece con el Vínculo.

Añade que tanto el edificio destinado á la fabricacion de pan como el molino representan dos capitales improductivos para el ayuntamiento.

El señor Vidaurreta vuelve á leer sus datos, para concluir diciendo que en el Vínculo se han hecho amortizaciones.

El señor Roncal demuestra que solo amortiza una cantidad muy exigua y solo en tres capitulos con la diferencia de 14 á 6 y eso cuando lo hace.

Explica el mismo señor su intervencion en el asunto.

Dá lectura á numeroso datos donde se demuestran las pérdidas sufridas por el Vínculo, datos resultantes de balances de diferentes meses.

El señor Idoate recogiendo una alusion del señor Azarain ruega á la corporacion que manifieste si está conforme con su conducta desde que está en el municipio.

El señor Azarain explica su alusion y el señor Idoate queda satisfecho. El señor presi-

dente manifiesta á este señor la confianza de la corporacion.

El señor Vidaurreta insiste en que se abra una informacion y se depuren bien las cuentas respecto de la marcha de la administracion aptitud del personal.

El señor Azarain, aludiendo á unas palabras del señor Goñi, dice que él se propone que se verifique un cotejo entre los datos de memoria presentada por la subcomision y la clandestina á que ya se ha referido.

Contestando el señor Roncal á una pregunta del señor Vidaurreta aduce algunos datos manifiesta que el capital en que está valorado el inmueble no es exagerado sino que guarda relacion con el interés que podia producir arriendando.

Resume el señor presidente y propone sobre la base de la comision de Gobierno nombren tres ó cuatro concejales para confrontar los datos aportados por aquella.

El Sr. Goñi opina que formánlose una comision numerosa no se conseguirá otra cosa que demorar la resolucion del asunto.

El Sr. Roncal se muestra tambien contrario á la formacion de esa comision porque se consideraria desprestigiado ante el administrador del Vínculo.

Dice que los datos de la comision se pueden confrontar con datos aportados por el administrador á espaldas de aquella.

El Sr. Vidaurreta dice que él no ha propuesto que la nueva comision compare los datos sino que se depure si la administracion es buena ó mala.

El señor presidente dice que su idea ha sido simplificar la discusion, haciendo que los señores que han tomado parte en el debate confronten los datos leídos y entonces solo habria que tratar de las conclusiones del informe de la comision.

El señor Roncal insiste en que si la comision ha de confrontar la memoria de la comision de Gobierno con la otra de que se ha hablado, se opone á ello porque nada puede resultar. Opina que no debe exigirse responsabilidad al administrador por su gestión.

Una de las soluciones propuestas fué ábrar una comision formada por el señor Artola y otros señores; aquel se niega á aceptar porque como ha entendido anteriormente asuntos del Vínculo se convenció de que podia sacarse de allí nada práctico.

Antes de esto se habia designado al Sr. Tuñon que tambien se negó por idéntica razon.

Despues de perder el tiempo tontamente discusiones estériles se procede á votar la posicion del señor Vidaurreta relativa á que agreguen á la subcomision de gobierno á nos concejales para examinar la marcha administrativa del Vínculo y proponga una solucion práctica, teniendo en cuenta los datos aportados por dicha sub-comision y otros si lo cree necesario.

Fué desechada la proposicion por 12 votos contra ocho.

A continuacion se lee otra proposicion Sr. Azarain, relativa á que á dicha subcomision se unan los señores Tuñon, Vidaurreta y Artola para proponer la marcha administrativa que se ha de seguir en el Vínculo para su sucesivo.

Acuérdase suspender la sesion hasta que el señor presidente determine.

Y eran las diez menos cuarto!

## Noticias.

La comunidad de religiosos Siervas de la Virgen ministras de los enfermos, celebrará en su capilla la fiesta del glorioso Patriarca José en la forma siguiente.

Á las ocho de la mañana habrá misa lemné.

Por la tarde á las cinco se expondrá á la Reina Majestad, á continuacion se rezará el Santo Rosario, seguirá sermón que predicará el Superior de los Padres Misioneros del I. C. Maria (P. Burgos) y se terminará con gozo y reserva.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo concelebrará días de indulgencia por asistir á cualquiera de los actos referidos.

Por los portaleros de San Nicolás ha denunciado un sujeto que queria introducir palomas torcazes y por ser tiempo de veda pasado el punto y palomas al juzgado pendiente.

Conviene que se presente en la secretaria de este ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa el soldado del regimiento fantaria de la Lealtad Primo Tulista Udave.

En Sanlúcar de Barrameda ha sido inculcado un barrio por el mar, quedando más de 100 personas en la miseria por haberseles hundido sus viviendas.

En Calatayud se piensa en celebrar Asamblea análoga á la verificada en Tarazona á favor de la viticultura.

Parece que se enviarán circulares á todos los pueblos del distrito convocándolos, en sándose, además, el deseo de que acuda el mayor número de representaciones posible.

Se está efectuando el arreglo de las cuentas que van desde el palacio de la Diputacion

Banco días.

Var dias al de la T

Lleva aunque enturb

Eso deseo que va de las

Pro domini titucion de la t

1.<sup>o</sup> Breton

2.<sup>o</sup> bach.

3.<sup>o</sup> nada

4.<sup>o</sup> Chapl.

5.<sup>o</sup> 6.<sup>o</sup>

Enta arriba do de l

al cua arreba nes á r

En s na Reg

El go gado á para el ratoric

Ha s de inst las de escogic

No h duzca ojos y de Qrio co des l

ria. En

TOS Se cura

icatarr con otr te anun pio. E

ta la ex ras cucl lencia.

Santo EN L

ñana mi cará el E culado

EN SA mañana dicará L

A las de San ryo y via

EN SA ñana mi rá D. Fe

A las Rosario, dos y vi

EN SA expondrá M

cará un quedand de en qu la proced con la re

A las á San Jo EN SA ñana mi

A las para hon

San G EN SA mañana Jaso.

A las é vina Maj siete men la novena con la re EN SA cuarto, sa gozos can EN SA San José ñana, y á con santo

Banco y desde este punto a la calle de Comedias.

Varios obreros municipales se dedican estos dias al arreglo del piso del bosque de castaños de la Taconera.

Llevamos ya tres dias bastante aceptables, aunque el Norte que no cesa de soplar viene a enturbiar la dicha de los paseantes.

Eso no obstante, como era tan grande el deseo de tomar el sol, son muchas las personas que van haciendo de caracoles por los paseos de las afueras.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la música del regimiento de la Constitución en el paseo de Valencia de doce a una de la tarde.

- 1.º «A Lisboa» paso doble (primera vez), Breton.
- 2.º «La modista» polka, A. N.
- 3.º «Mirtos de oro» tanda de walses, Fahrbach.
- 4.º «Fantasia morisca de la corte de Granada» núm. 2, Meditación, núm. 3, Serenata, Chapt.
- 5.º «Tangos del 91» (a petición), D. Lopez.
- 6.º «El monagillo» paso doble, Marqués.

Entre los buques llegados a Algeciras por arribada forzosa está el vapor *Dacia*, encargado de la recomposición del cable de Canarias, al cual sorprendió la borrasca el domingo, arrebatándole los botes y causando contusiones a muchos de sus tripulantes.

En su derrota no ha visto este buque al *Reina Regente*.

El gobernador civil de Barcelona se ha negado a cursar la petición del doctor Ferran para elaborar suero antidiftérico en un laboratorio de su propiedad.

Ha sido aprobado por la Dirección general de instrucción pública para texto en las escuelas de primera enseñanza el tomo de «Poesías escogidas» de Zorrilla.

No hay medicamento que mejor efecto produzca contra la blandura é irritación de los ojos y vista cansada que el *Agua de Colonia de Orive* en lociones mezclada con agua. Frasco de 3 reales en tola farmacia y perfumería. En Pamplona: farmacia de J. Valencia.

**TOSAS PERTINACES**, catarras rebeldes.—Se curan siempre con el *jarabe Balsámico Anticatarral de Orive*, cuando nada se consigue con otros remedios secretos tan pomposamente anunciados, la mayor parte cargados de opio. Este jarabe, de fórmula conocida, facilita la expectoración y calma la tos a las primeras cucharadas. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

## Santoral y Culto.

Santo de hoy.—San Patricio.  
EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana misa conventual con sermón que predicará el R. P. Dominguez misionero del Inmaculado Corazon de Maria.

EN SAN SATURNINO.—A las diez de la mañana misa parroquial con sermón que predicará D. Eustaquio Jaso.

A las siete menos cuarto de la tarde novena de San José con gozos cantados, Santo Rosario y via-crucis.

EN SAN NICOLAS.—A las diez de la mañana misa parroquial con sermón que predicará D. Felix Navarro.

A las siete menos cuarto de la tarde Santo Rosario, novena a San José con gozos cantados y via-crucis.

EN SAN LORENZO.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. a las diez de la mañana y habrá Misa parroquial con sermón que predicará un R. P. Misionero del I. C. de Maria quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde en que despues de cantar completas se hará la procesion con el Santísimo concluyendo con la reserva y bendición.

A las siete menos cuarto de la tarde novena a San José con gozos cantados.

EN SAN AGUSTIN.—A las diez de la mañana misa parroquial con sermón.

A las siete de la tarde ejercicios espirituales para hombres.

Lunes.

San Gabriel Arcángel y San Cirilo.  
EN SAN SATURNINO.—A las siete de la mañana sermón que predicará D. Eustaquio Jaso.

A las cinco de la tarde se expondrá Su Divina Majestad para las cuarenta horas, a las siete menos cuarto se hará la estacion, seguirá la novena con gozos cantados y se terminará con la reserva y Santo Rosario.

EN SAN NICOLAS.—A las siete menos cuarto, santo rosario y novena a San José con gozos cantados terminando con via-crucis.

EN SAN LORENZO.—Sigue la novena de San José que será rezada a las nueve de la mañana, y a las siete menos cuarto de la tarde con santo rosario y gozos cantados.

## Telegramas.

Madrid 16, 1,25 t.

CUBA.

Circulan noticias de bastante gravedad, aunque en los centros oficiales nada se dice, y suena mucho el nombre del general Lachambre.

Madrid 16, 2,10 t.

SERÁN DEL «REINA REGENTE.»

Se han recogido mas de 50 cadáveres en Trafalgar, Tarifa, Rota y Algeciras.

En las aguas del estrecho flotan cascos destrozados, palos de jarcia y despojos de barcos perdidos.

Ha sido un destrozo espantoso el que ha producido el temporal.

Madrid 17, 1 m.

VARIAS NOTICIAS.

Ignorase todavia el paradero del crucero «Reina Regente»

Circulan rumores de que dimitirá Dominguez a consecuencia de las frases que motivaron la retirada de la tribuna del congreso a los periodistas.

## Anuncios preferentes.

### Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado abrir desde el dia primero de Abril próximo el pago del cupon número 14 de las obligaciones al portador de la Deuda Municipal, 2.ª Emision al 4 y medio por 100 al año, de vencimiento de 31 del presente mes, y el del valor de las 12 obligaciones números 681 y 682 y 891 al 900 que han sido amortizadas en el sorteo celebrado el dia 12 del actual, con arreglo a lo dispuesto en la cláusula 3.ª de las bases que precedieron a la misma.

Pamplona 26 de Marzo de 1895.  
Por acuerdo de S. E. Apapito Goñi, secretario.

CONFITERIA de

**JULIAN POMARES**

16, Chapitela, 16.

PARA EL DIA DE SAN JOSÉ.

Jamon en dulce, huevos hilados, gran surtido en yemas y pastas finas, variedad en tartas y ramilletes, licores y vinos generosos. 2—1

## La moda

para este verano será: Un corsé bajito de pecho, cortito de caderas, largo de talle y de formas bien marcadas.

Si estas cuatro cosas han de tener, veamos quién ni de dónde los han de traer, porque dicen que así han de ser pero no dicen quien así los sabe hacer. ¿Y sabéis por qué? porque de cajon es que cosas difíciles solo Moreno las sabe hacer.

A cinco pesetas tendreis cuantos querais, de ballena. 8—6

Chapitela, 21, Pamplona.

## Funeraria modelo.

ANTIGUA DE FRANCISCO LUNDAIN  
SUCESOR JUAN ORTIGOSA.

Esta acreditada casa la más antigua de Pamplona en la confeccion de ataudes, pone en conocimiento de su numerosa clientela: que para mayor comodidad de las familias que necesiten de sus servicios, se encargará de practicar cuanto se relaciona con los avisos de familia, amortajamientos, oficios religiosos, registro civil, certificaciones medicas etc., etc.

Esta casa hallándose montada a la altura de ninguna otra de la ciudad, posee un completo surtido en féretros metálicos de hierro galvanizado, plomo, acero, zinc, etc., etc.

Especialidad en los de madera de todas formas y tamaños de lujo y modestos.

Ultima novedad en lápidas de hierro esmaltado. Venta de adorno para ataudes de madera y hierro por mayor y menor y todo lo concerniente a dicho ramo.

Elegante y variado surtido de coronas fúnebres de pluma, porcelana y seda.

Esta casa se propone trabajar a precios sumamente económicos y sin competencia.

Para el servicio de fuera de la poblacion basta con indicar por carta ó telegrama, dimensiones, clase y forma del ataúd.

CALLE ZAPATERIA, 27 Y 29, PAMPLONA.

Teléfono núm. 35. 15—12

## Exquisitas

MANTECADAS DE VIENA

Y RIQUÍSIMAS

PASTILLAS DE CAFE Y LECHE.

Plazuela de San Nicolás 64,  
frente a la iglesia.

**PIDAN** en todas las farmacias el privilegiado *recoge-vientres* y privilegiado *bragueru céntrico* P. M. (mecánico). Pedro Ramon. Precio reducido y seguros efectos, Cármen, 38, 1.º Barcelona.—Envío gratis del folleto.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.



## Agencia de vapores correos

V VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

## No más pianos viejos

PARA ALQUILERES.

En el acreditado «Centro de música» los hay nuevos a precios desusados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

Estanislao Luna, Constitución 39.

## La Perfeccion.

Camisería y Corbatería de M. Lecumberri.

Zapatería 15—Pamplona.

CASA FUNDADA EL AÑO 1867.

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará siempre el público un extraordinario surtido en corbatería y camisería, de las últimas novedades y en todos los precios. ESPECIALIDAD en géneros de punto, en lana, hilo y algodón.

PAÑUELOS de seda china, surach bordados, crespon, encajes de seda, id. de algodón, batista de seda bordada, hilo de jareton, blancos y de color.

CUELLOS, puños, pecheros bordados de pliegues y pañuelos de seda para sobre-corbata.

FAJAS de seda para caballero y de surah para señora.

SE CONFECCIONA sobre medida camisas y calzoncillos.

SE HACEN arreglos en camisas de caballero.

GEMELOS de oro, dúblé, botoncillos de todos los sistemas y sujeta corbatas.

CUBIERTOS y cucharillas de plata de ley en metal blanco.

SE COMPRA

oro, plata, platino, galones, moneda lisa y toda clase de alhajas.

15, ZAPATERIA, 15.

Imp. de J. Donato Camia, Tecenderías 33.

524 DOÑA BLANCA DE NAVARRA.

—Aqui me tienes Felipe, le dijo Catalina con un acento dulcísimo y sonoro como el eco de los valles. ¿Te parezco bien? añadió con un candor que excluía todo resabio de vanidad.

El conde para entonces habia salido prudentemente del aposento, presumiendo que el mariscal tendria que dar a Catalina algunas explicaciones acerca de su visible agitacion. El mariscal se contentó con exclamar sin alzar los ojos del suelo:

—¡Oh Catalina!

—¿Cómo? ¡no te atreves a mirarme!

—Sí, verte, escucharte, vivir a tu lado, es mi único anhelo.

—Lo dices eso con un tono... ¿Estás enojado quizá porque he tardado mucho?

—¡Antes, antes debias haber venido!

—Sí; pero esas damas en cojiéndome por su cuenta en el tocador... ¡Dios mio! ¡cuán demudado estás! ¿qué tienes, Felipe? ¿ya no me amas?

—¡Más que a mi vida! ¿qué es la vida comparada con tu amor? Nada:

DOÑA BLANCA DE NAVARRA. 521

—Sí, señora: los diamantes se transforman en carbon.

—¿Y ese carbon es indispensable?

—O yo soy un pobre ignorante en alquimia, dijo con petulancia el médico judío, o la ponzoña, tal como vuestra alteza la pide, no puede perfeccionarse sin este requisito.

—Está bien, contestó la Reina: mil florines yo no tengo, y aunque quisiese ordenar nuevas pechas para sacarlos, la operacion seria muy lenta; pero tendrás cuantos diamantes haya menester, aunque fuere preciso quedarme sin corona. De una joya voy a disponer antes, sin embargo.

—¿Para quién señora? exclamó el insaciable judío, creyendo que Leonor iba a dársela de adeala.

—Para la misma persona que me hace convertir las restantes en carbon.

Y con un ademán despidió al judío.

Luego mas sosegada redactó la carta, esmerándose tanto en la expresion de los conceptos, como en la forma

# PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**CAPSULAS EUPÉPTICAS**

## MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

### DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra el estado catarral, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatis- mo, etc. Puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos de 10 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona; y principales de España.

## Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTiasmático DEL Dr. KLEIN

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Abundio Irisarri, Zapatería, 36.—Dr. Valencia, Bolserías, 15.—Dr. Mercader, Curia, 2.—D. Felipe Irujo, San Nicolás, 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería, 25; y D. M. Martínez Chapitala, 15, Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

# LA MARGARITA EN LOECHES

ANTILÍSCA, ANTHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

ura con prontitud el Dr. NGUE, preserva de la difteria y de la tisis, y la con frecuencia, como antipansitoria.

Una única que produce los mismos resultados que todos conocen, genera y constante durante cuarenta años así lo demuestra. No con una sola botella de la Margarita con la de otra agua que la ha comen- tado el pueblo la confunde con agua.

La competencia de Margarita con todas las similares, á que pretenden imitarla y sus efectos secundarios, fue demostrada la primera en las exposiciones de 1888 y en la de 1893, y en las de España y Francia, y en las de Bruselas y en la de Chicago. El Bazar Higiénico de Franchfort.

La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y á única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico agradable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, síndromes, cazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demas que expresan.

Las botellas de las que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. Último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.  
Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre UNICO en su clase.

Agua mineral medicinal sulfato AZOADA-bicarbonatada

## BARAMBIO

DEL Manantial RUBAUDONADEU

<p>ANÁLISIS POR SÁEZ, ÚTOR Y SOLER DE MADRID, 1898.</p> <p>En un litro de agua, Gramos.</p> <p>Ácido sulfúrico—29 c.c. 53—0gr.045</p> <p>Azót.—17 x 2 . . . . . 0—024</p> <p>Cloruro sódico. . . . . 0—009</p> <p>Sulfato potásico. . . . . 0—020</p> <p>— cálcico. . . . . 0—004</p> <p>Sulfuro cálcico. . . . . 0—031</p> <p>— magnésico. . . . . 0—010</p> <p>— sódico. . . . . 0—010</p> <p>Bicarbonato cálcico. . . . . 0—160</p> <p>— magnésico. . . . . 0—019</p> <p>Alúmina. . . . . 0—015</p> <p>Oxido de hierro. . . . . 0—010</p> <p>Materia orgánica disuelta. . . . . 0—082</p> <p>— en suspensión. . . . . 0—008</p> <p>Silice. . . . . 0—016</p> <p style="text-align: right;">Total. . . . . 0 gr. 514</p>	<p>Esta agua es notable por su ligereza y transparencia. Se emplea esta agua para la estomatitis, á fin de conservar la boca siempre sana y limpia. Reemplaza con ventaja á todos los otros colares, puesto que conserva al mismo tiempo la belleza, sin más que lavar el diente por sí misma después de ser usada.</p> <p>Esta agua puede transportarse donde se quiera, sin que pierda ninguna de sus propiedades. Deben conservarse bien tapadas las botellas, con objeto de mantener en su estado natural de mineral los compuestos salinos, pues, por la acción del aire, por rian rápidamente el nitrato, perdiendo entonces sus propiedades terapéuticas. Conviene dejarlas en un lugar obscuro y en posición horizontal las botellas.</p>
--	---

DEPÓSITO CENTRAL PARA ESPAÑA  
MADRID.—3, Caballero de Giralda, 3.  
Farmacia del Doctor Macario Blas y Manada.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

522 DOÑA BLANCA DE NAVARRA.

ción de los caracteres, y llamando á la dueña la dijo:  
—Escojed de mis joyas la de mas valor y remitidla al punto con esta carta á mi amada sobrina doña Catalina de Beaumont, hija del condestable de Navarra.  
Un mensajero llevó ambas cosas al alcázar de Lerin.



### CAPITULO XXIII.

De cómo los que fueron por lana, volvieron trasquilados.

Avergonzado y confuso dejamos al mariscal de Navarra. Ciego de cólera con las provocaciones del conde, por primera vez acababa de dirigir un golpe, contra quien no tenia en la mano acero para contestarle. La inesperada magnanimidad de su anciano adversario, y la presencia de Catalina, risueña, tranquila, inocente, cubierta con el velo virginal, formaba tal contraste con su situación violenta, que no fué poderoso á levantar los ojos del suelo, ni pronunciar una sola palabra para defenderse.

**TANGYES LIMITED**  
**52 GRAN VIA 52**  
 BILBAO.  
**REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.**

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de acción directa, gruas, gatas, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.